



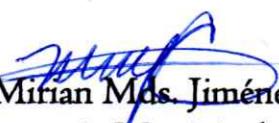
Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

CERTIFICACION

Quien suscribe, Lic. Mirian Mcds. Jiménez, Secretaria Municipal del Ayuntamiento de Moca, bajo la facultad que nos otorga la Ley Municipal 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios, publicada en la Gaceta Oficial No. 10426 del 20 de Julio del 2007, Certifico y doy Fe, que el Concejo Municipal de Regidores, en Sesión Extraordinaria No.09-2019, de fecha 18 de noviembre del 2019, aprobó a unanimidad la creación del Departamento de Planemaiento Urbano.

Esta certificación se expide a solicitud de la parte interesada para los fines que puedan convenirle.

Dada en Moca, Capital de la Provincia Espaillat, República Dominicana, el día veinticuatro (24) del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025).


Lic. Mirian Mcds. Jiménez
Secretaria Municipal

